



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 DIC 2020	
Recibido.....	10:14.....Hs.
Exp. N°.....	41675.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe cuál fue el rol que desempeñó la provincia de Santa Fe a lo largo del año 2020 en la tarea de monitorear y medir el humo proveniente del aumento de los incendios intencionales registrados en la zona de Humedales del Delta del Paraná. Se precisa, asimismo, que se adjunten dichos informes detallando las partículas sólidas y/o líquidas encontradas y dispersas en la atmósfera durante estos doce meses así como el impacto que tales niveles de contaminación provocó en la salud humana de las y los santafesinos.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

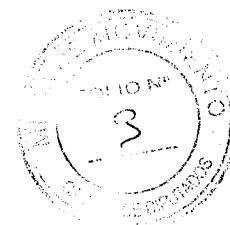
Sr. Presidente:

La Región Delta del Paraná viene sufriendo un ecocidio de magnitudes aún no conocidas en su totalidad. Frente a los reiterados incendios intencionales en las islas del Delta del Paraná que crecieron exponencialmente en el último año, se pone en peligro la conservación de los humedales que poseen funciones ecosistémicas indispensables para nuestra supervivencia y juegan un papel fundamental en la regulación climática, el mantenimiento de las fuentes y caudales de agua, la regulación de inundaciones y sequías, la protección contra fenómenos naturales, la manutención de la calidad del agua a través de la retención de sedimentos y nutrientes, y reserva de agua. Pero el impacto no termina allí.

Las santafesinas y los santafesinos también padecemos una crisis ambiental que tiene consecuencia en la afectación que el humo de las quemas provoca en la salud de toda la población.

Una encuesta titulada "Por una vida sin Humo" realizada por la ambientalista y docente Julieta Bernabé en la última quincena de junio, relevó 845 testimonios donde se evidencia la terrible afectación del humo. Del trabajo de investigación se desprende que se manifestaron más de 70 afecciones relacionadas a la salud y hasta el testimonio de una muerte.

Entre las afecciones se encuentran: conjuntivitis, rinitis, sangrado nasal, epistaxis, llagas en la mucosa bucal, agitación, ahogamiento, sofocación, congestión, taquicardia, inflamación de ganglios, dificultad severa para respirar, insuficiencia respiratoria, broncoespasmo, disnea, neumonía intersticial, problemas cardíacos, dolor de cabeza, náuseas, mareos, cefaleas, vómitos, malestar general, falta de oxígeno, hipertensión arterial,



alergias dermatológicas y seborreas, malestar gástrico, tristeza, angustia, cambios de humor, ataques de pánico, entre otras.

El daño que está sufriendo la población es peligroso y alarmante. "Se habla del humo como una molestia pero eso es la categoría menor de daño. En el relevamiento hablamos de gente enferma, de desarrollo y agravamiento de patologías y de muerte, casos excepcionales, pero no por eso dejan de existir", me comentó Julieta Bernabé quien es autora de la encuesta.

El trabajo de relevamiento expone el testimonio de personas que padecen y han padecido la presencia de humo en el aire producto de las quemadas en la zona de islas del delta del Paraná. Estos testimonios dan cuenta de una baja en la calidad de vida y del agravamiento y desarrollo de problemas vinculados a la salud debido al efecto del humo en el aire.

A partir de los datos que arroja la encuesta, organicé un encuentro donde me reuní con Jorge Molina, decano de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR), el médico Pablo Arias (UNR) que investiga los daños en la salud que provoca el humo, la abogada ambientalista Romina Araguás, la autora de la encuesta, Julieta Bernabé, y la vecina Mariana Mina quien hace 15 años habita en zona de islas y está muy comprometida con la lucha por la conservación de esos espacios.

"El daño a la salud es acumulativo y lleva más de 10 años", me manifestó el Doctor Jorge Molina, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas (Universidad Nacional de Rosario, UNR). Asimismo, el médico Pablo Arias (UNR) aportó en igual sentido que: "las regiones donde existe más contaminación tienen más muertes por Covid-19".

En un año donde la salud estuvo en jaque por el avance del Covid-19, es imperioso poner la atención en este tema que no hace sino ahondar en una



problemática que afecta la vida de la población aumentando las consultas médicas y repercutiendo, por tanto, en el ya estresado sistema de salud.

“No hay salud humana posible en ambientes enfermos”, me comentó Julieta Bernabé, autora de la encuesta. Y reafirmó que, entender cabalmente esto, “debería dar impulso al Plan de Emergencia y a la Ley de Humedales: Creo que los municipios y la provincia nos deben acciones legales a la medida del daño causado y no sólo con el fin de identificar responsables directos”.

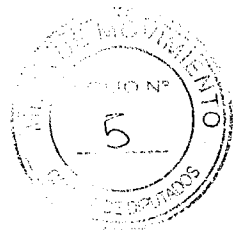
En este sentido, la abogada ambientalista Romina Araguás me precisó que ante la falta de respuestas por parte del Estado, inició una presentación en la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Para Mariana Mina quien hace 15 años habita en zona de islas y lucha por la conservación de esos espacios: “Vivir en la isla es hacerlo en un agujero negro donde ni Santa Fe, ni Entre Ríos se hacen cargo de nada”, me comentó.

Un estudio realizado por el Laboratorio de Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, en el marco de las actividades de control y monitoreo ambiental desarrolladas por la UNR, también aportó datos alarmantes sobre la calidad del aire en la ciudad como consecuencia del humo ocasionado por los incendios en la zona de islas.

En ese sentido, el ingeniero e investigador del Observatorio Ambiental de la UNR, Rubén Omar Gabellini, contó en una nota periodística que las mediciones realizadas el 14 de junio, “daba como resultado una contaminación 5 veces más alta de lo que normalmente hay”¹. Y destaca: “Ese mismo día realicé otra medición y también había partículas respirables

¹ <https://radio.unr.edu.ar/nota/6252/la-unr-comprobo-la-contaminacion-por-quemas>



de PM 2,5, las cuales pasan a los pulmones directamente y de allí pueden pasar a la sangre”², expresó Gabellini.

El Ingeniero explicó: “Cuando la partícula cae, la gente la respira. Las partículas que no se ven, son las más perjudiciales para la salud: bajan las defensas de los seres humanos, producen enfermedades respiratorias, favorecen enfermedades como, por ejemplo, el coronavirus”, quien también apuntó que “La contaminación por las quemas, dependiendo de diferentes factores ambientales puede llegar a localidades que se encuentren en un radio de hasta unos 60km”³.

El humo no sólo es la consecuencia más visible del ecocidio y del daño que estamos sufriendo como civilización sino también un elemento que, en sí mismo, es generador de graves enfermedades.

La salud nos debe unir a todas y todos para exigir el cese del ecocidio.

En consecuencia, Señor Presidente, solicito a mis pares tengan a bien acompañarme en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial

² <https://radio.unr.edu.ar/nota/6252/la-unr-comprobo-la-contaminacion-por-quemas>

³ <https://radio.unr.edu.ar/nota/6252/la-unr-comprobo-la-contaminacion-por-quemas>